

SOLICITUD DE TRASLADO INTERDISTRITO

Complete un formulario para cada estudiante



MARIN COUNTY
OFFICE OF EDUCATION

PASO 1: PARA SER COMPLETADO POR EL PADRE/TUTOR

FECHA DE SOLICITUD:: _____

AÑO ESCOLAR ACTUAL

AÑO ESCOLAR PRÓXIMO

TRANSFERENCIA SOLICITADA PARA AÑO ESCOLAR ACTUAL AÑO ESCOLAR : 20____ - 20____

STUDENT NAME:

APELLIDO: _____ NOMBRE: _____

DISTRITO DE RESIDENCIA: _____ CALIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE: ____ CUMPLEAÑOS: _____

DISTRITO DE ASISTENCIA DESEADA: _____ ESCUELA DE RESIDENCIA: _____

ESCUELA SOLICITADA: _____

NOMBRE DEL PADRE/TUTOR: _____ NÚMEROS DE CONTACTO: _____

DIRECCIÓN CASA: _____ NUMERO DE CELULAR: _____

CIUDAD/CÓDIGO POSTAL: _____ NUMERO DE TRABAJO: _____

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO _____ NÚMERO DE CASA: _____

¿ESTÁ EL ESTUDIANTE BAJO UNA ORDEN DE EXPULSIÓN O TIENE UNA ACCIÓN DISCIPLINARIA PENDIENTE? SÍ NO

CADA DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE MARIN TIENE UNA POLÍTICA CON CRITERIOS DETERMINADOS LOCALMENTE PARA ACEPTAR/NEGAR/REVOCAR TRANSFERENCIAS ENTRE DISTRITOS QUE PUEDEN INCLUIR O NO LAS RAZONES MENCIONADAS A CONTINUACIÓN. DESPUÉS DE REVISAR LAS POLÍTICAS DE SU DISTRITO DE RESIDENCIA Y DISTRITO DE ASISTENCIA DESEADA, VERIFIQUE EL MOTIVO PARA SOLICITAR EL TRANSFERENCIA Y ADJUNTE UNA EXPLICACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO POR ESCRITO, SI ES NECESARIO. LA POLÍTICA DEL DISTRITO PUEDE PERMITIR LA REVOCACIÓN DE UN PERMISO DE INSCRIPCIÓN INTERDISTRITO BASADO EN CRITERIOS COMO COMPORTAMIENTO, ASISTENCIA Y DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE. LA POLÍTICA DEL DISTRITO TAMBIÉN PUEDE PERMITIR APROBACIÓN CONDICIONAL, DEPENDIENDO DE LA CAPACIDAD DEL PROGRAMA O DE LOS LÍMITES DE TAMAÑO DE LAS CLASES.

MOTIVO(S) DE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ENTRE DISTRITOS (adjunte información adicional, según sea necesario):

DECLARO BAJO PENA DE PERJURIO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE FORMULARIO Y CUALQUIER ADJUNTO ES VERDADERA Y EXACTA. ENTIENDO QUE ESTE FORMULARIO COMPLETO PUEDE SER ENTREGADO POR EL DISTRITO DE RESIDENCIA AL DISTRITO DE ASISTENCIA DESEADA Y A LA OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE MARIN. ENTIENDO QUE ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA, Y LA INFORMACIÓN INEXACTA O FALSA PUEDE SUJETAR MI SOLICITUD A DENEGACIÓN O REVOCACIÓN. **TAMBIÉN ENTIENDO QUE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ENTRE DISTRITOS DEBE RENOVARSE ANUALMENTE.** ENTIENDO QUE LA POLÍTICA DE LA JUNTA DEL DISTRITO DE ASISTENCIA DESEADA PUEDE CONDICIONAR LA APROBACIÓN CONTINUA DE ESTA SOLICITUD EN EL COMPORTAMIENTO, ASISTENCIA Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR: _____ FECHA: _____

PASO 2: DISTRITO DE RESIDENCIA PASO

Decisión: Aprobada Negada Fecha: _____

Comentarios: _____

Firma que autoriza: _____

Título: _____

Distrito: _____

PASO 3: DISTRITO DE ASISTENCIA DESEADA

Decisión: Aprobada Negada Fecha: _____

Comentarios: _____

Firma que autoriza: _____

Título: _____

Distrito: _____

TENGA EN CUENTA: Si el acuerdo de transferencia entre distritos es aprobado por el distrito de residencia (Paso 2), El padre/tutor es responsable de presentar una copia de la solicitud aprobada al distrito de asistencia propuesto (Paso 3).

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES/TUTORES

Como padre o tutor legal, usted tiene derecho a:

- Solicitar un acuerdo de transferencia entre distritos de su distrito de residencia. Si uno o ambos padres o tutores legales están empleados dentro de los límites de un distrito escolar que no es su distrito de residencia, pueden ser elegibles para la residencia en el distrito en el que se encuentra su lugar de empleo, de conformidad con el "Allen Bill"; consulte la sección 48204(b) del Código de Educación. Este formulario no debe usarse para cumplir con los requisitos de residencia según el Proyecto de Ley Allen. Además, este formulario no debe usarse para inscribirse en una escuela autónoma.
- Recibir una copia escrita de la política de la junta escolar local relacionada con las solicitudes de transferencia entre distritos tanto del distrito de residencia como del distrito al que desea asistir. Estas políticas estipulan las políticas de la junta escolar respectiva sobre la concesión, denegación y revocación de transferencias entre distritos.
- Recibir una copia escrita de los acuerdos de asistencia entre distritos de los distritos, si los hubiera, que estipule el acuerdo escrito entre los distritos sobre los permisos de asistencia entre distritos.
- Discuta el motivo de una solicitud de transferencia entre distritos con el superintendente de su distrito local o la persona designada.
- Apelar la decisión de un distrito escolar de negar una solicitud de transferencia entre distritos ante la Junta de Educación del Condado de Marín. Dicha apelación debe presentarse dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de la denegación final del distrito escolar. Consulte la política de la junta directiva del distrito escolar para obtener más información.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Se anima a los padres/tutores a revisar cada una de las políticas de la junta directiva del distrito escolar correspondiente para obtener más información y derechos adicionales.

- Una transferencia entre distritos es válida por no más de un año escolar. La transferencia caduca al finalizar la duración concedida y deberá renovarse antes de su vencimiento. Un distrito escolar no puede exigir una renovación de transferencia entre distritos para un estudiante que ingresa a los grados 11 y 12 según el Código de Educación de California 46600(a)(4).
- Una vez otorgada, una transferencia entre distritos puede ser revocada en cualquier momento por el distrito de asistencia de conformidad con sus políticas y regulaciones.
- Si el estudiante participa en cualquier programa deportivo regido por la Federación Interescolar de California (CIF), es posible que no sea elegible inmediatamente para participar en el nuevo distrito escolar al momento de la transferencia. Los padres/tutores deben consultar las reglas CIF antes de solicitar una Solicitud de transferencia entre distritos.